MAYO 26 VIERNES Año de 1922 — AÑO XII — N.º 3,411 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

PLENITUD DE LA CAMPAÑA DE LANGOSTA

En todos los pueblos invadidos deben celebrarse manifestaciones el domingo próximo

Necesitamos un millón de pesetas para extinguir la plaga

Carta abierta

ISAAC DE MERLO DICE...

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Mi querido amigo: La langosta ha aovado en una proporción de mil por uno que calculaban las Juntas de Plagas, estas estan ya sin recursos y sin fuerza moral para exigir el maximun de sacrificio que se requiere, si se quieren librar las cosechas.

Unicamente Vd. puede ser el Mesías, en los actuales momentos; una Asamblea Provincial, y si cabe Regional a la que concurran los Parlamentarios de la Provincia, Diputación Provincial, y representantes de los Ayuntamientos y Juntas de Plagas, solo Vd. puede convocarla con probabilidades de éxito.

La solución a mi juicio no puede ser más sencilla; adquirir la langosta a razón de 10 o 15 céntimos por Kgmo. y cederlo luego a más bajo precio a los labradores que quieran adquirirla para abono.

Como la labor de recojer el saltón la ha de realizar el proletariado, insistiendo en ello mujeres y niños, el estímulo de que todos obtengan su jornal dará a la campaña eficacia y celeridad.

Verificando esto con rapidez se consiguen tres cosas:

Primera: evitar el daño que todavia ha de llevar a cabo la langosta antes de levantar el vuelo.

Segunda: evitar también los graves perjuicios que al levantar el vuelo y caer sobre las fincas ha de producir la plaga.

Tercero: haciendo la recogida, se evita la aovación para el año próximo, así es que con esta campaña, que salvo mejor opinión, considero hoy la única solución, se extinga la langosta que hay actualmente, y se evite que nazca en el próximo año.

Los labradores en la actualidad desalentados ante la inmensidad de la plaga, y disgustados por los perjuicios sufridos, ya no piensan en la extinción, sino en atenuar particularmente el daño de sus predios, por eso urge el esfuerzo colectivo si hemos de lograr algo práctico, y repito que solo Vd. puede alentar el movimiento, no yendo yo personalmente a hacerle esta pretensión por estar enfermo, pero para el día de la reunión que debe ser antes de tres o cuatro días, o cinco como maximun, muerto o vivo, me tendrá Vd. a su lado.

Como para todo lo que sea trabajo hay pretesto para demorarlo, vendrá la cantinela ¿de dónde se improvisan los fondos? Los Ayuntamientos. Las Diputaciones, y todas las entidades tienen medios supletorios para subvenir a estos gastos, sin contar con las cantidades que del juego a ello puede destinarse, y en último caso recurrir a la suscripciòn voluntaria que pueden encabezar los Parlamentarios, a los cuales únicamente Vd. puede de estimular.

En los números del viernes y el sábado del PUEBLO MANCHEGO, (y dispense invada sus facultades) se puede dar el primer aviso y hasta en el del sábado, si lo cree V. oportuno, señalar fecha y lugar, que puede ser en Ciudad-Real, o Manzanares, por la combinación de trenes, pero acaso si hubiera dificultades para la organización en Manzanares, fuera mejor en Ciudad-Real, para poderla terminar acudir con las conclusiones al Gobierno civil, y el amigo Morales, podrá informar personalmente de todo el alcance de la plaga, no solo para el presente año, sino para el venidero.

Perdone tanta molestia y anticipándole las gracias, se reitera suyo affo. s. s. q. e. s. m.

ISAAC DE MERLO.

Encontramos perfectamente justificado el doloroso acento con que se produce ante la devastación de nuestros campos el digno presidente de la Cámara Agricola de Valdepeñas nuestro buen amigo el diputado provincial D. Isac de Merlo. Pero ya es tarde. Dentro de ocho o diez dias a lo sumo habrá levantado el vuelo la langosta y cuando las legiones acrididas tiendan sus alas sobre nuestras cabezas, baldíos serán todos los esfuerzos y estériles todos los sacrificios.

No es que queramos hurtarnos molestias convocando la asamblea y preparando su celebración que no es tarea fácil pero gustosos nos impondriamos esas molestias si en la plaza de toros donde nos reuniesemos lograsemos alumbrar con discursos mas ó menos fosforescentes y con apóstrofes violentísimos un filon de zinc y un rio de gasolina.

¿A qué reunirnos ahora si con rugidos de indignación y con deshacernos en mares de lágrimas no conseguiriamos detener el avance asolador de la plaga? ¿A qué traer a los labradores a la capital si su puesto de honor está ahora en el campo?

Más adelante a fines de septiembre podremos reunirnos—¡y nos reuniremos!—para conocer la labor titánica realizada por cada Junta y tomar radicalísimas determinaciones.

Entretanto bueno será que un día dado—el próximo domingo podría ser—se celebrase en todos los pueblos afectados por la plaga una manifestación ordenada y pacífica como cumple a los agricultores pero imponente por el número—ningún vecino debe excluirse de participar en ella — presidida por la Junta de plagas, las Cámaras y Sindicatos agrícolas, con banderas y estandartes, que se disolviese en la plaza pública luego de entregar al alcalde para su transmisión por telégrafo al presidente del Consejo, ministro de Fomento y Gobernador civil, entre otras conclusiones, la de que se consigne en presupuesto un MILLON DE PESETAS como mínimun para acabar con la langosta en esta provincia.

De momento no se nos ocurre otro acto de protesta más eficaz ante los Poderes públicos; que la Asamblea ya vendrá y en ella tendrán amplio cauce todas las soluciones contrastadas por la experiencia.

Estamos seguros que el señor Merlo—vivo o muerto como el dice—hará cuanto sea posible para que la manisfestación de Valdepeñas resulte grandiosa y resonante.

...ario de la campaña

Calzada

A merced del hambre

...isiéramos, al iniciar estos tra... presentar al lector un cua... de bienestar y prosperidad en ...querida ciudad. Comentar o ...desgracias, es penoso es... para nuestra pluma; mas ...alidad impone como triste ...ad a los calzadeños dos te... males.

...equía, general y continúa y ...a le langosta amenazando extenderse a todo el término. Del primero poco puede decirse; no hay culpables, son víctimas todos los agricultores de una serie de primaveras cada una de las cuales mejora la anterior. Nuestro clima, seco en este tiempo, tenazmente seco, deja las siembras agostarse bajo los rayos calcinantes del sol. No hay ni el recurso del riego, pues el agua a considerable profundidad es insuficiente y resulta costosísimo su empleo.

En cuanto a invasión de langosta, varias las causas, aunque nos lleva al mismo fin; la situación precaría y crítica del agricultor.

En el pasado otoño sentó sus reales en varias quinterías del término el dañino ortóptero, hizo la aovación sin ser ser molestada y hoy se presenta aterradora de Norte, a Sur, de Oriente a Poniente. Mudela, Serranillo y El comendador, son focos de considerable cuantía; los arrendatarios del Tomillar, Mirones, La Hormiguilla y otros quintos han pasado por el cruel dolor de ver sus siembras taladas de tal forma que no pudieron recoger nada aprovechable. Insuficientemente la chapa de cinz y gasolina de la junta local de plagas para contener el terrible avance del insecto, se señala un día una serie de *cordones* por un lado, y otro día caminan nuevos ejércitos de innúmeros componetes en otra orientación.

Según la opinión de competentes labradores nunca se presentó tan compacta. Si las quejas de un pueblo aterrado ante tanto estrago pudieran ser oidas pediriamos protección y ayuda a la provincia y al Estado.

No es el pequeño propietario el culpable, son los ricos terratenientes los verdaderos responsables, los causantes de la desgracia de un pueblo fértil y rico.

El Tomillar, Mirones, la ataiaya, La Hormigilla etc., son muestra patente de lo que nos aguarda

La Asociación Nacional de Vinicultores

Los dias 22 y 23 del corriente se han reunido en Madrid los vinicultores españoles en Asamblea, que tuvo sus sesiones en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil.

Se acordó fundar la ASOCIACIÓN NACIONAL DE VINICULTORES E INDUSTRIAS DERIVADAS DEL VINO, leyéndose las adhesiones recibidas y el proyecto de reglamento, en el cual después de varias modificaciones que en él fueron introducidas se aprobó.

El Consejo de Administración de dicha entidad quedó constituido como sigue: Presidente, don Félix Martinez Lacuesta; Vicepresidentes, don Santigo Ugarte, don Francisco López y López, D. José Simó Besó y don Juan José Romero Martínez; Secretario, don Roberto de Balaín; Tesorero, don Augusto Haupold y Agüera; y Vocales, don Félix Azpilicueta, don Santiago García Baquero, don Casimiro Lobera, don José Fernández Nieto, don Ernesto Casado, don Adelaido Rodriguez, don León Dupuy, don Salvador Amorós, don Pablo Camacho, don Quintín Escobar, don Enrique Meziat, don Emilio Morales, don Manuel Esteve, don José Requena, don Bautista López Valeiras, don Protasio Rodriguez, Marques de Casa Pacheco, don Juan Pedro Arraiza, don Luis Palacios y don Manuel Burgos Dominguez.

Como terminación de la Asamblea se celebró un banquete en el Hotel Palace, que concurrieron más de un centenar de comensales y a cuyo final varios oradores pronunciaron brindis elocuentes en los que se aludieron a los altos fines que desarrollará la Asociación Nacional de Vinicultores en pró de la riqueza vinícola española y las principales industrias que de ella se derivan.

LA LANGOSTA

La esperanza del remedio

Los periódicos han empezado ya a dar las primeras noticias del desarrollo de la plaga de la langosta y de los daños que ha empezado a ocasionar.

Una vez más se leerán con indiferencia las noticias por la masa general de la nación: tal vez se llegue a alguna interpelación de cumplido en las cámaras por algún diputado o senador requerido por sus electores, seguida de la consabida respuesta del ministro del ramo, diciendo que estudiará el asunto y pondrá remedio y pasará el tiempo sin hacer otra cosa de más provecho continuando todo en el mismo estado que hoy está, hasta el año próximo en que ocurrirá lo mismo:

Y entre tanto los perjudicados con el perjuicio quedan y sin el consuelo de la esperanza del remedio, siquiera para años sucesivos.

Digamos dos palabras de orientación sobre este importante asunto, por si hay algùn ministro u otra persona que quiera interesarse más a fondo de su estudio y solución.

Para combatir los avances de la langosta hay en el ministerio de Fomento una consignación para gasolina y en las provincias que suelen sufrir los daños de la plaga, material de placas de zinc y complementario para detener las invasiones.

Digamos de paso, que este material es muy deficiente y que el envío de la gasolina se hace con demasiada libertad por parte de los directores generales de Agricultura, donde por falta de datos estadísticos verdaderos y por falta de organización de servicios, no se conocen las verdaderas necesidades de cada provincia y localidad, hasta el punto que como vemos desde que la langosta aparece avanza libremente de ordinario por donde quiere y llega, según leemos en la prensa, a detener trenes e interceptar comunicaciones.

El asunto sin embargo, por los daños que causa en la economia agricola de la nación, bien merece la pena de que se le dedique en las altas esferas la atención y el estudio necesario.

No es posible que en la época de la aparición del mal pueda resolverse el conflicto con unas cajas de gasolina y unas placas de cinc, dada la extensión y multiplicidad de las manchas del insecto y su aparición simultánea y muchas veces inesperada; todo lo mas que quede hacerse es evitar parte de los daños y eso cuando las trabas de la administración y aun le misma apatia de los interesados no hace que el remedio llegue tardiamente.

El problema es preciso abordarle de un año pora otro y para siempre, iniciado por el personal técnico en colaboración con el elemento interesado y práctico y apoyado por el Estado con leyes y disposiciones convenientes.

Es preciso ante todo un estudio de la plaga de si misma y en los sitios en que se suele manifestar asi como de los daños que causa; estudio que debe de estimularse dando facilidades a los que deseen hacerle y premios alquien mejor le haga.

Escogido el mejor estudio, debe proceder el Estado a dar las leyes y disposiciones necesarias para prevenir el mal, sin contemplaciones de ninguna clase, pues como una de ellas ha de ser la de hacer roturar los terrenos en que el insecto se incuba, ha de encontrar grandes resistencias en muchos terratenientes más atentos a sus propios intereses que a los de la colectividad.

Deber también del Estado es el de organizar bien los servicios que a este punto afectan, tanto para hacer que preventimamente se aren los terrenos señalados como peligrosos, como para acudir con tiempo a la contención de la invasión de los núcleos que escaparon a las medidas preventivas.

A más de estos deberes tutelares del Estado hay otros que competen a los individuos y que de no cumplirlos justificarian el abandono en que el Estado deja este como otros asuntos quitándoles a la vez el derecho de quejarse; me refiero a los deberes de asociación para la mútua ayuda.

En todos los paises adelantados, además de las organizaciones generales de clase, hay organizaciones especiales para cada uno de los intereses; en las localidades que sufren este daño se hace preciso organizar asociaciones con el fin de ayudarse mútuamente, socorrerse y defenderse.

Si los interesados se muestran propicios con mucho gusto yo me pondría a su disposición para estudiar las bases y ver de llegar a la organización necesaria.

Con todo lo dicho en este modesto artículo, si se atiende arriba y abajo y se desenvuelve debidamente, podemos esperar, sino ya este año, en el que como en todos se llega tarde y sin preparación, corregir grandemente el mal para los años sucesivos.

A. MONEDERO.

LA A. R. DE F. M.

Asamblea de fondistas Manchegos

Antes de entrar en la reseña informativa, de la Asamblea de fondistas, de las cuatro provincias manchegas celebrada ayer en nuestra capital, queremos hacer patente nuestra adhesión, al mismo tiempo que recoger de sus estatutos aquello que por tener carácter público, afecta por ende a la sociedad. Nos referimos al fomento del turismo, *uno de los fines que persigue. No es que por esto queramos desdeñar las legítimas reivindicaciones profesionales que constituyen su diario. Al contrario: es ella una confortadora lección de vitalidad social, que debiera aprovechar a todas las demás clases. ¿Qué clase habrá que no esté necesitada de mejoramiento moral y material?*

Pero volvamos a lo que más nos importa subrayar. Aquí en Ciudad Real, no existe el turismo, por la sencilla razón de que no se fomenta. Y es inconcuso, que el turismo es una de las mayores fuentes de riqueza. En tiempo oportuno hubimos de recordar a nuestros lectores, la atinada observación que a un redactor de esto periódico hiciera el ilustre manchego don Antonio Blázquez sobre la necesidad de publicar una más escrupulosa colección de tarjetas postales de nuestra capital, porque habia monumentos, lien zos, y rincones típicos, que aparecían anónimos. Esta podría ser una de las iniciativas de la naciente asociación. Enumerarlas todas sería larga tarea. ¿No está pidiendo por ejemplo nuestra Semana Santa, un plan de organización, adecuado a la suntuosidad de sus procesiones?

Desde hoy poseen, nuestras entidades y corporaciones, en la Regional Manchega, *un factor estimadisimo de colaboración, para esta clase de empresas. Y es de desear que cuantas iniciativas adopte en este sentido sean atendidas, como el fin a realizar, general y público lo requiere.*

La asamblea.

En los salones de la Cámara de Comercio tuvo ayer efecto la asamblea de hoteleros y fondistas manchegos.

El alcalde accidental Sr. López Haro pronunció un breve discurso saludando a los asambleistas y congratulándose de que éstos hubiesen elegido nuestra capital para domiciliar la proyectada Asociación regional.

Después el presidente del Comité ejecutivo Sr. Barrena agradeció la cortesia del alcalde defiriendo a presidir la sesión inaugural; explicó el objeto y alcance de la convocatoria y dió lectura al proyecto de reglamento en cuya discusión intervinieron varios asambleistas entre ellos los representantes de Castilla la Vieja señores Vaquero y Bueno propietarios de los hoteles Moderno e Inglaterra, de Valladolid.

A continuación habló D. Lucio Vaquero, que tuvo palabras de congratulación, por la presencia del alcalde, y frases de cariño para la prensa, de la que es él entusiasta paladín. Explicó el alcance de la asociación, no para explotar al público sino para que no nos exploten, dijo; y saludó a la capital manchega en términos muy expresivos. También hizo uso de la palabra D. Martín Pérez, para adherirse brevemente al acto.

Las sesiones transcurrieron armónicas y fraternas aprobándose el reglamento y haciéndose votos entusiastas por la Union profesional.

Por aclamación fue elegida la siguiente directiva:

Presidente: Cipriano Barrena, propietario *Hotel Pizarroso;* Vicepresidente: José Richard, idem *Grand Hotel*; Secretario: Manuel Casado, idem *Hotel Miracielos*; Vicesecretario: Martín Pérez, idem *Hotel Castilla* de Puertollano; Tesorero: Graciano Rodriguez, idem *Restaurant Covadonga*; Vocal: José Bernabeu Palacios, idem *Gran H. de la Paloma*; de Valdepeñas; idem: Luis Labadía Aramburu, idem *Fonda Francesa* de Alcázar de San Juan; idem: Antonio G. Ureña, idem *Fonda Ureña*.

Vocales-Delegados: por Toledo, Carlos de Priede, idem *New Hotel Granullaque;* idem Albacete: Antonio Escribano, idem *Hotel España;* idem Cuenca: propietario del *Hotel Iberia*.

Por aclamación se hizo constar en acta un voto de gracias, a don Cipriano Barrena, organizador de la Regional Manchega.

Asistentes y adheridos a la Asamblea de Fondistas

Provincia de Ciudad Real.—Capital: Manuel Casado, *Hotel Miracielos;* José Richard, *Grand Hotel;* Cipriano Barrena, *Hotel Pizarroso;* Graciano Rodriguez, *Restaurant Covadonga;* José López, *Casa Viajeros;* Tomás Carrión, *Casa Viajeros* «La Española».

Puertollano: Martín Pérez, *Hotel Castilla;* Francisco Holgado, *Hotel Estación.*

Tomelloso: Jacinto Felguera, *Hotel Oriental*; J. y D. Ortiz, *Fonda Marcelino.*

Almagro: Antonio G. Ureña, *Fonda Ureña.*

Alcázar de la Juan: Luis Labadía, *Fonda Francesa.*

Manzanares: Antonio Alcolea, *Hotel del Casino;* Angel Infante, *Gran H. del Principe.*

Campo de Criptana: José María Pintor, *Fonda Pintor.*

Valdepeñas: Juan Angel González, *Gran Hotel;* José Bernabeu Palacios, *Gran H. de la Palona.*

Provincia de Albacete.—Capital: Francisco López, *Hotel Victoria;* Antonio Escribano, *Hotel España;* Viuda e hijos de Garcia, *Gran Hotel y Hotel Franciscuelo.*

Hellín: Francisco Blasco Barceló.

Villarobledo: Manuel Amat Picón, *Hotel Amat.*

Provincia de Cuenca.—Capital: *Hotel Iberia.*

Tarancón.—José Maria Diaz, *Fonda Española y Restaurant Estación.*

Provincia de Toledo.—Capital: Viuda de Priede *Hotel Castilla;* Canlos de Priede.—*New Hotel Restaurant Granullaque.*

Ocaña.—Santos Barrios, *Fonda Universal.*

Talavera de la Reina.—Julián F. Vegué, *Fonda la Española.*

Actos diversos.

Por la mañana estuvieron los asambleistas, visitando el Casino, y por la tarde el cuartel de Artilleria.

A mediodía se sirvió en el Grand Hotel, en su honor un banquete con arreglo al siguiente menú:

Entremes, huevos cocots, arroz a la valenciana, merluza frita, salsa tortera, tournedos con champignon, patatas glaseadas, helado crema vainilla, pasteleria, rioja blanco, barca florida, riscal, champagne gladiateur, café, licores y cigarros.

Por la noche se celebró otro banquete en el Hotel Miracielos, sirviéndose el menú siguiente:

Entremeses, puré, beefteak alfonso, mayonesa de merluza, menestra española, pollo asado, frutas, queso, dulces, riscal, graves, champagne, café, licores, y habanos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesion Municipal

Esta mañana a las once se ha celebrado sesión municipal ordinaria en segunna convocatoria, con asistencia de los concejales señores Lucendo, Espadas, Selas, Herencia (D. M. y D. F.) Lopez Haro (D. Luis) Garcia, Cárdenas, Cañizares y Malaguilla, bajo la presidencia del alcalde accidental Sr Lopez Haro (D. I.)

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior que fué aprobada, como igualmente los asuntos que figuraban en la orden del dia.

La mayor parte del tiempo fué invertida en discutir sobre la escasez de agua, llegaudo al acuerdo de que el agua no faltaria, quedado solucionado el conflicto provisionalmente hasta tanto se arreglen los depósitos.

Se acordó que los cargueros y cuberos en las fuentes durante la mañana y por la tarde el vecindario, pues este según el optimismo del Sr. Alcalde y algunos concejales durará tres o cuatro dias, que habrá agua suficientes y se les suministrará a los abonados.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión a la una de la tarde.



Petición de mano

Ayer tarde fué pedida la mano de la bella señorita Amparo Colorado, para Don Juan Tolosa, del cuerpo de Telégrafos.

Tan grata misión fué llevada á cabo por el Jefe y Habilitado de esta Sección de Telégrafos don José Expósito y Don Salvador Moreno.

Entre los novios se cruzaron varios regalos.

La boda ha quedado concertada para el próximo mes de Julio.

Los que viajan

Ha regresado de Melilla licenciado, Don Emilio Roig Escobar.

—Hemos saludado á Don Rafael Aguilar, de Almagro

—Han regresado de Valdepeñas Don Carlos Lafuente y Don Alfredo despues de pasar un día con el Sr. Ballenato.

San Felipe Neri

Hoy celebra su fiesta onomástica el Senador del Reino por esta provindia Excmo. Sr. Don Felipe Morenés marqués del Borghetto, conde de Villanueva de Burriel.

Visita del Capitán general

Esta mañana a las nueve y cinco minutos llegó en automóvil el Capitán general de la 1.ª región general D. Gabriel de Orozco y Arascot, acompañado del general jefe de Estado Mayor Sr. López Heredia y sus ayudantes.

Al descender del coche en la puerta del Cuartel las mencionadas personalidades, les fueron tributados los honores de ordenanza por la guardia de prevención.

También esperaban en la puerta del Cuartel al Capitán general todos los jefes y oficiales que no ténian puesto de prevención.

La formación

Al mando del teniente coronel D. Juan Martinez Canillo estaba formadas las baterías con sus correspondientes jefes en el patio del material.

De la 1.ª era jefe el alferez don José Antonio Escobar, de la segunda el suboficial D. Carlos Delgado, de la 3.ª Capitán D. Mario Barra, de la 4.ª Capitán D. Víctor Martinez, de la 5.ª Capitán D. Emiliano Calvo y de la 6.ª alferez D. Pedro Antolinez.

Los jefes y oficiales vestían con traje de diario y sable. La tropa vestía de media gala.

Revista de la fuerza

El Capitán general penetró en el patio del material a las nueve y veinticinco; mientras acompañado del jefe del Estado Mayor y ayudante, coronel del Regimiento, comandante, capitán de Veterinaria, Castrense, ayudante, cajero y de almacén y oficial de Veteria, recibiéndoles las tropas en armas sobre el hombro.

Al aparecer el estandarte del que era portador el alferez don Marcos Zaragoza las tropas presentaron armas.

Después pasaron la revista y acto seguido se procedió al desfile que resultó brillante en extremo.

Terminado éste fueron inspeccionadas todas las dependencias del cuartel, deteniéndose en oficinas.

En la Zona de Reclutamiento

A las once y media se trasladó el Capitán general y su Estado Mayor a la zona de reclutamiento donde le esperaba el coronel don Eugenio Peréz de Lema y demás jefes y oficiales.

Una vez terminada la revista en la zona marcharon el general Orozco y demás acompañantes al Hospital civico militar.

El Capitán general quedó muy complacido de su revista elogiando las buenas condiciones de amplitud e higiene que reunen tanto el Cuartel de Artilleria como las demás dependencias revistadas.

En «Covadonga»

En el Restaurant "Covadonga" fué cumplimentado el Capitán general, señor Orozco, por el gobernador civil y el alcalde de la capital.

Después se sirvió un almuerzo al Capitán general y a su séquito, sentándose con en ellos en la mesa el coronel gobernador militar señor Rivera, el teniente coronel de artilleria, D. Juan Carrilio y el capitán ayudante, don Augusto Lecanda.

Terminada la comida regresó en automovil a Madrid, el Capitán general, y su acpmpañamiento.

INFORMACION GENERAL

Esta tarde continuará en el Congreso el debate político

La interpelación de Cierva, no tendrá eficacia.—El señor Maura está ausente, y el conde de Romanones ha hecho declaraciones en favor del Gobierno y en contra de la obstrucción.

La fiesta de la flor en Madrid.

El Kaid de Beni-Said, es internado en Beni-Urriaguel, por orden de Abd-el-Krim.

Política y politiqueo

Madrid 26 3'50 tarde

En la Presidencia

Visitas

Esta mañana recibió a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, quien les manifestó que carecia de noticias que comunicarles. Les dijo que el jefe del Gobierno habia despachado con el Monarca, sin someter a su firma asunto alguno.

Intereses locales

Al Sr. Sanchez Guerra, estuvo a visitarle una comisión presidida por el diputado a Cortes Señor Nougués, para hablarle de intereses locales, relacionados con el distrito de Tarragona.

En Gobernación

La tarde parlamentaria

Hablando el Ministro de la Gobernación con los periodistas, de las tareas parlamentarias, les dijo que esta tarde continuaría en el Congreso la interpelación del señor Cierva, discutiéndose después los proyectos tributarios.

En Trabajo

El conflicto de Asturias

Esta mañana, ha celebrado el Ministro del Trabajo, la reunión que tenia en proyecto con los patronos y obreros mineros de Asturias para tratar de resolver la huelga pendiente.

La situación política

La interpelación del Sr. Cierva

Esta tarde continuará la interpelación del Sr. Cierva el cual hará un llamamiento a todos los jefes parlamentarios para que expongan su opinión. El debate no tendrá eficacia alguna, y el Sr. Cierva, no conseguirá sus propósitos. El Sr. Maura no intervendrá en el debate, pues se halla ausente de Madrid. Tampoco lo hará el Conde de Romanones, que se ha declarado partidario de que se apruebe la reforma tributaria.

Romanones afirma que este Gobierno es inderribable

Ayer, al llegar el Conde de Romanones de su finca *Los Robledos*, que posee en la provincia de Toledo, manifestó a los periodistas, que el régimen parlamentario de la obstrucción, no entraba en su táctica. Se puede, dijo, combatir y derribar a un Gobierno, de otra forma, pero no haciendo obstruccion.

Un periodista le preguntó:

—¿Y si en virtud de la obstrucción, no se llegara a legalizar la situación económica, antes del 30 de Junio, cómo se buscaria la solución?

—No creo, que esto suceda, replicó el Conde. Pero si ocurriese habría que arbitrar una fórmula, presentando un proyecto de ley que constase de un sólo artículo, en el que se declarasen prorrogados los presupuestos del pasado año.

Después de una pausa exclamó: el Gobierno actual es inderribable en las presentes circunstancias.

Otras noticias

La fiesta de la flor

Esta mañana se ha celebrado con extraordinaria animación, la fiesta de la flor. Grupos de señoritas postulantes asaltaban los coches y a los traseuntes, obteniéndose una brillante recaudación a juzgar la solicitud con que correspondía el público.

Sus majestades los Reyes don Alfonso y Maria Cristina, salieron en sus respectivos automóviles a recorrer, los puestos de recaudación, viéndose pronto acosados por las postulantes, a las que correspondieron re partiendo gran cantidad de dinero.

Noticias de Marruecos

Tetuán

El refugio del Raisuni descubierto y bombardeado

Los aviadores han descubierto, el nuevo refugio del Raisuni bombardeándolo, con eficacia como pudieron comprobar los observadores.

Estos raid se repetirán a menudo, con el fin de hacer imposible la vida del cabecilla rebelde.

Melilla

Por temor á que se someta

Noticias fidedignas confirman que el Kaid de Beni-Said ha sido internado en Beni-Urriaguel por orden de Abd-el-Krim, ante el temor de que hiciera acto de sumisión a España.

El retrato de Cajal

La fotografia del insigne Maestro Dr. Ramon y Cajal, que lleva su autógrafo, que dispone el Ministerio de Instrucción pública se adquiera por todos los Centros locales de enseñanza se halla de venta al precio de 5 pesetas en la libreria de doña Casimira Coello, Calatrava 4.

Se envia certificado previo aumento 0.50 pesetas.

TRICENTENARIO TERESIANO

Homenaje de las Hijas de Maria

El dia 28 de Mayo

A las siete y media comunión general en las religiosas Carmelitas.

A las cinco y media procesión de las Hijas de Maria, acompañadas de las demás congregaciones con la Inmaculada, Santa Teresa de Jesús, San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier.

El itinerario será el siguiente: Pilar, Generai Aguilera, Constitución, Cervantes, Caballeros, Iglesia de las Carmelitas, Andrade, Prado, Constitución, General Aguilera, Pilar.

Se suplica a todas las familias, que moran en el trayecto de la procesión, pongan colgaduras en los balcones.

Ayuntamiento

La fiesta de Alarcos.

El alcalde ha recibido una atenta comunicación del M. I. Sr. Provisor de este Obispado accediendo a la petición, de que el dia 5 de Junio se celebre Misa al aire libre en Alarcos con motivo de la festividad de la renombrada imágen que se venera en dicha ermita, la cual por no ofrecer las debidas seguridades impide se celebre la ceremonia en su interior.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

Se vende

un tiburí y un caballo. Razón, Gato, 2, duplicado.



Se venden

Quinientos embase de tod... bidas de Roble Americano, e... buenas condiciones; para ... con Pedro Contreras en ME... LLA.

Venta de fincas ...ticas

Por tenerse que ausenta... esta capital D. Juan Gay... venden las fincas denomi... Olivar Alto, Dehesa de el F... llo, Los Llanos y Las Minas... término municipal de C... Real y La Longaniza, del tér... municipal de Poblete pudién... enterar de las condiciones... venta en casa de D. Miguel... padas calle de la Mejora nú... 13 principal hasta el día 3... próximo Junio.

ALMONEDA

Comedores completos, alcobas, despachos, clasificadores, bureaux, librerías. Camas con sommier, 37,50 pts; cameras; 50; matrimonio, 65; camas cunas, 50; colchones persona, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armario, 35; armarios roperos, 110; de luna, 180, cómodas, 70; mesas comedor, 22,50; percheros, 22,50; mesas despacho, 22,50; sillas, 6,50; mesillas noche, 18,50. Ocasión: camas doradas, máquinas Singuer modernas, espejos, lababos completos, 30; sofás varios, 40, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: *Estrella, 10. Luna. 23.*

ATESANZ

"El Pueblo Manchego,,

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

Un buen negocio

Para el desarrollo de una fábrica de electricidad y harinas, se desea socio capitalista o arrendados.

Darán razón en la Administración de este periódico.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) VITORIA



Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trilles, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Cambu.*

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

...da é hijos de J. R. Chavarri

Lealtad, 12.—Madrid. Depurativas Atibiliosas Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Socieda ónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA URBANA

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CRIEGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECANICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones

ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916......... Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

63 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez. 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

Madera

PINO-TEA

Procedente de arriba forzosa de buque, se liquida a precios baratisimos.

Para Informes.

JUAN FREIXAS

CONSIGNATARIO

Cortina del Muelle 73, Málaga

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación á Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas de diferentes sistemas para portadas.

Cementos de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y C.ᴬ

Ingenieros - Maquinaria Agrícola

Pamplona

SUCURSALES

Albacete.	Madrid.
Alcázar de San Juan.	Palencia.
Badajoz.	Rioseco.
Barcelona.	Sevilla.
Burgos.	Jafalla.
Cáceres.	Talavera de la Reina.
Ciudad Real.	Tarancón
Córdoba.	Tudela.
Huesca.	Valladolid.
Jerez de la Frontera.	Vitoria.
Logroño.	Zamora.
	Zaragoza

Unicos representantes en España de las Cosechadoras, segadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos y demás material de la incomparable marca "DEERING".

Unicos representantes de los trilladores y locomóviles "RUSTÓN".

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia para máquinas de las indicadas marcas.

Hilo sisal Americano legítimo.

Tractores «Fi'an», aventadoras, trillos, arados brabani, melotte, cultivadores, Planet, Gradas y demás material agrícola.

Servicio completo de mecánicos

Sucursal en Madrid, Gran Via 14